

RESOLUCIÓN N° 249

FECHA: marzo 14 de 2024

VISTOS : - Las facultades que me otorga la designación como Secretario General por parte del Directorio de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, según consta en Acta de Reunión Ordinaria de Directorio N° 118, de fecha 10 de octubre de 2023, reducida a escritura pública con fecha 12 de octubre de 2023, ante la Notaría de La Serena servida por don Pablo Bustos Molina, y anotada en su respectivo Repertorio bajo el N° 1883 del año 2023; Ley N° 21.645, Código del Trabajo.

- La Resolución N°175 del 14 de marzo de 2022, dictada por el Secretario General;
- Correo electrónico del Director del Depto. de Control Interno, de 14.03.2024;

RESUELVO: 1° Conforme al numeral 2° de la Resolución N°175 y, de acuerdo el valor oficial de la Unidad de Fomento de la fecha de actualización, los valores vigentes desde el 1° de marzo de 2024, en moneda corriente son:

- Costo de Impresión \$111
- Costo Fijo Desarchivo \$7.373
- Costo Variable Desarchivo \$7

2° Se deja constancia de que la dictación del presente documento tiene como único objetivo facilitar al usuario el acceso a la información, encontrándose los valores de reproducción y parámetros de reajustabilidad establecidos en la aludida Resolución N°175.

3° Así mismo, se deja constancia de que la Resolución N°175 se mantiene plenamente vigente.

Comuníquese y publíquese.



DPDI - Unidad Recursos Humanos .
Depto. Finanzas.
Depto. Jurídico.
Depto. Contraloría Interna - Unidad de Transparencia.



JORGE DÍAZ TORREJÓN
SECRETARIO GENERAL